

Quito Dm, 08 de mayo de 2017

Señor
CRISTOBAL PATRICIO MIÑO RODRIGUEZ
Ciudad

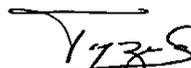
De mi consideración.-

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "CLINICAS ATLAS" CENTROS AMBULATORIOS Y MATERNO INFANTIL AMBUMAT S.A, reunida en la ciudad de Quito el día de hoy 08 de mayo de 2.017, tuvo el acierto de nombrarlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

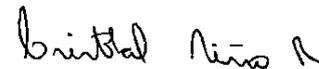
Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en el artículo vigésimo noveno de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía celebrada el veinte de abril de 2.017 ante Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado e inscrita legalmente el ocho de mayo del 2.017 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Corresponde al **GERENTE GENERAL** de la Compañía la representación legal de la misma, en juicio o fuera de él.

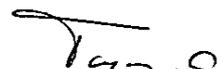
Atentamente,


Tanya Franco García
SECRETARIA Ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, en la ciudad de Quito, hoy 08 de mayo de 2.017


CRISTOBAL PATRICIO MIÑO RODRIGUEZ
. C.C. 1714559638

Certifico como Secretara Ad-hoc Tanya Franco García que la firma que antecede, es la del señor **CRISTOBAL PATRICIO MIÑO RODRIGUEZ** y es la que utiliza en todos sus actos.


Tanya Franco García
C.C. 1002252953

TRÁMITE NÚMERO: 28637



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21959
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6908
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICAS ATLAS CENTROS AMBULATORIOS Y MATERNO INFANTIL AMBUMAT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MIÑO RODRIGUEZ CRISTOBAL PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	1714559638
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1915 DEL 08/05/2017.- NOT. 1 DEL 20/04/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL